



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4410 De 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se revoca un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. **3691** del 25 de agosto de 2014, se nombró en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JOSÉ JAIME USCATEGUI PASTRANA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.089.333, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 18, de la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales;

Que al doctor **USCATEGUI PASTRANA**, le fue comunicado el nombramiento, a través de la Secretaría General, mediante el oficio SG 4132 del 03 de septiembre de 2014, y, quien no ha manifestado su aceptación al cargo o no se ha posesionado, dentro de los términos señalados en el Decreto 262 de 2000.

Que conforme al numeral 2º del artículo 169 del Decreto 262 de 2000, procede la revocatoria del nombramiento realizado mediante el Decreto en mención.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- Revocar el Decreto No. **3691** del 25 de agosto de 2014, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUÉSE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

04 NOV 2014



ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4412 de 2014
(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba y se da por terminado un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-070, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Asesor, Código 1AS Grado 19.

Que mediante la Resolución No. 509 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) ROCIO AMPARO ARTEAGA VILLA se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el segundo puesto

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria; en virtud de lo anterior, se realizara nombramiento en periodo de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que el empleo de Asesor Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburra, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en encargo por el (la) señor (a) FERNANDO GARCIA ARBOLEDA.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **ROCIO AMPARO ARTEAGA VILLA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 21.701.415, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburra.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) ROCIO AMPARO ARTEAGA VILLA, en el cargo señalado, se da por terminado el encargo, del (la) señor (a) FERNANDO GARCIA ARBOLEDA, quien se desempeña en este empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culinado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4413 de 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en aplicación de una Lista de Elegibles, se actualiza, el registro único de inscripción en carrera de la Procuraduría General de la Nación y se da por terminada una provisionalidad

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación mediante la Convocatoria No. 2012-058, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Asesor, Código 1AS Grado 21.

Que mediante la Resolución No. 497 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con los concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (a) Señor (a) **OLGA LILIANA SUÁREZ COLMENARES**, se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el segundo puesto

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria; en virtud de lo anterior, se realizará nombramiento en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante

Que el (a) Señor (a) **SUÁREZ COLMENARES** actualmente es funcionaria de carrera administrativa de la Procuraduría, en el cargo de Asesor Código 1AS, Grado 19, de la Oficina de Control Interno, el cual pertenece al nivel Asesor.

Que dado que el empleo a proveer a través de la utilización de la respectiva lista de elegibles pertenece al mismo nivel Asesor en el cual se encuentra inscrita el (a) señor (a), **SUAREZ COLMENARES**, debe darse aplicación a lo previsto en el inciso tercero del artículo 218 del Decreto Ley 262 de 2000, y en consecuencia es procedente realizar el nombramiento y actualizar la inscripción en el Registro de Carrera una vez tome posesión del nuevo cargo.

Que el empleo objeto de la convocatoria se encuentra actualmente provisto temporalmente mediante provisionalidad por el (a) señor (a) **LUZ GINETH CALDAS**.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase, a **OLGA LILIANA SUÁREZ COLMENARES**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 63.477.130, en el cargo de Asesor Código 1AS Grado 21, de la Procuraduría Delegada Para La Economía y Hacienda Pública.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) **SUÁREZ COLMENARES** en el cargo señalado, culminará la vinculación laboral, en Provisionalidad, del (la) señor (a) **LUZ GINETH CALDAS**, quien se desempeña en este empleo.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4413 de 2014
(04 NOV 2014)

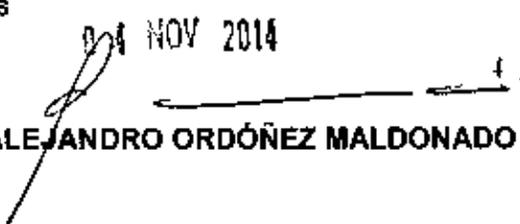
Por medio del cual se hace un nombramiento en aplicación de una Lista de Elegibles, se actualiza, el registro único de inscripción en carrera de la Procuraduría General de la Nación y se da por terminada una provisionalidad

ARTÍCULO SEGUNDO: Actualícese su inscripción en el registro único de inscripción en carrera de la Procuraduría General de la Nación, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto a través de la Oficina de Selección y Carrera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO

Amma



DECRETO No. 4414 de 2014
(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en aplicación de una Lista de Elegibles, se actualiza el registro único de inscripción en carrera de la Procuraduría General de la Nación y se da por terminado un encargo

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación mediante la Convocatoria No. 2012-021, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12.

Que mediante la Resolución No. 470 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con los concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (a) Señor (a) EDGARD PACHECO MORENO, se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el tercer puesto.

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria, en virtud de lo anterior, se realizará nombramiento en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que el (a) Señor (a) PACHECO MORENO actualmente es funcionario de carrera administrativa de la Procuraduría, en el cargo de Sustanciador Código 4SU, Grado 08, de la Procuraduría Provincial de Sincelejo, el cual pertenece al nivel Técnico.

Que dado que el empleo a proveer a través de la utilización de la respectiva lista de elegibles pertenece al mismo nivel Técnico en el cual se encuentra inscrita el (a) señor (a), PACHECO MORENO, debe darse aplicación a lo previsto en el inciso tercero del artículo 218 del Decreto Ley 262 de 2000, y en consecuencia es procedente realizar el nombramiento y actualizar la inscripción en el Registro de Carrera una vez tome posesión del nuevo cargo.

Que el empleo objeto de la convocatoria se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en encargo por el (a) señor (a) ELIBERTO RIVERA MEDINA.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a **EDGARD PACHECO MORENO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 73.140.976, en el cargo de Secretario Procuraduría Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional de Sucre.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) PACHECO MORENO en el cargo señalado, se da por terminado el encargo del (la) señor ELIBERTO RIVERA MEDINA, quien se desempeña en este empleo.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4414 de 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en aplicación de una Lista de Elegibles, se actualiza el registro único de inscripción en carrera de la Procuraduría General de la Nación y se da por terminado un encargo

ARTÍCULO SEGUNDO: Actualícese su inscripción en el registro único de inscripción en carrera de la Procuraduría General de la Nación, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto a través de la Oficina de Selección y Carrera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4415 de 2014
(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en aplicación de una Lista de Elegibles, se actualiza el registro único de inscripción en carrera de la Procuraduría General de la Nación y se da por terminada una provisionalidad

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación mediante la Convocatoria No. 2012-021, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12.

Que mediante la Resolución No. 470 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con los concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (a) Señor (a) JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BARRIOS, se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el quinto puesto.

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria; en virtud de lo anterior, se realizará nombramiento en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que el (a) Señor (a) MARTÍNEZ BARRIOS actualmente es funcionario de carrera administrativa de la Procuraduría, en el cargo de Sustanciador Código 4SU, Grado 10, de la Procuraduría Regional de Sucre, el cual pertenece al nivel Técnico.

Que dado que el empleo a proveer a través de la utilización de la respectiva lista de elegibles pertenece al mismo nivel Técnico en el cual se encuentra inscrita el (a) señor (a), MARTÍNEZ BARRIOS, debe darse aplicación a lo previsto en el inciso tercero del artículo 218 del Decreto Ley 262 de 2000, y en consecuencia es procedente realizar el nombramiento y actualizar la inscripción en el Registro de Carrera una vez tome posesión del nuevo cargo

Que el empleo objeto de la convocatoria se encuentra actualmente provisto temporalmente mediante nombramiento en provisionalidad por el (a) señor (a) STELLA DEL ROSARIO DÍAZ RODRÍGUEZ.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BARRIOS, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 92.514.146, en el cargo de Secretario Procuraduría Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional de Córdoba

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) MARTÍNEZ BARRIOS en el cargo señalado, culminará la vinculación laboral, en Provisionalidad del (la) señor STELLA DEL ROSARIO DÍAZ RODRÍGUEZ, quien se desempeña en este empleo.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4415 de 2014

(04 NOV 2014)

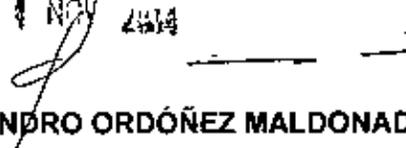
Por medio del cual se hace un nombramiento en aplicación de una Lista de Elegibles, se actualiza el registro único de inscripción en carrera de la Procuraduría General de la Nación y se da por terminada una provisionalidad

ARTÍCULO SEGUNDO: Actualícese su inscripción en el registro único de inscripción en carrera de la Procuraduría General de la Nación, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto a través de la Oficina de Selección y Carrera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4416 de 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en período de prueba y se termina una provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-021, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12

Que mediante la Resolución No 470 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles que impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) NAYIVE ROCIO PARDO VERGARA se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el octavo puesto

Que el empleo de Secretario Procuraduría Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en provisionalidad por el (la) señor (a) LUISA ANGELA ARANGO JUNCA.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **NAYIVE ROCIO PARDO VERGARA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 40.049.845, en el cargo de Secretario Procuraduría Código 4SP Grado 12, Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social.

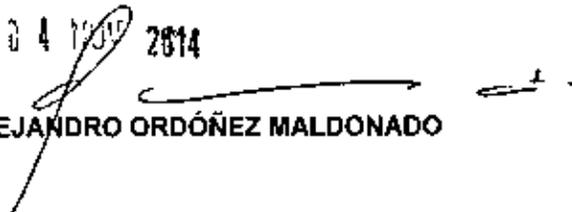
Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) NAYIVE ROCIO PARDO VERGARA, en el cargo señalado, culminará la vinculación laboral, en Provisionalidad, del (la) señor (a) LUISA ANGELA ARANGO JUNCA, quien se desempeña en este empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO

Amma



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4417 del 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba y se termina una provisionalidad

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-021, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12.

Que mediante la Resolución No 470 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles que impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía

Que el (la) señor (a) LILIANA DEL ROSARIO CASTRO URRESTA se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el noveno puesto

Que el empleo de Secretario Procuraduría Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional del Cauca, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en provisionalidad por el (la) señor (a) CAROLINA VEGA BRAVO.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **LILIANA DEL ROSARIO CASTRO URRESTA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 30 737 599, en el cargo de Secretario Procuraduría Código 4SP Grado 12, Procuraduría Regional del Cauca

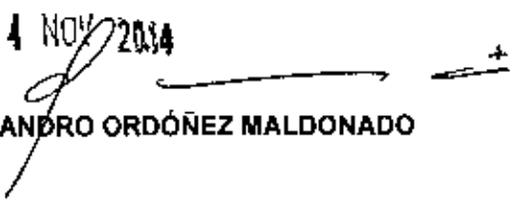
Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) LILIANA DEL ROSARIO CASTRO URRESTA, en el cargo señalado, culminará la vinculación laboral, en Provisionalidad, del (la) señor (a) CAROLINA VEGA BRAVO, quien se desempeña en este empleo

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4418 De 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Comisionar, a **JANNET LORENA PARRA BELLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 34.549.355, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría Regional Cauca, para ejercer el cargo de Procuradora Provincial de Popayán, Código 0PP, Grado EF.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. **4421** De 2014¹
()
04 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por un (1) mes, a **JACQUELINE ESTRADA ZAPATA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.907.526, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial de Amagá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. De 2014

(4422)

04 NOV 2014

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **ELIZABETH PARRA RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 23.606.261, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Boyacá, del cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19 de Procuraduría Provincial Tunja, en el cargo de VICTOR HUGO GONZALEZ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4423 De 2014
()
04 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SARA ENIT MORALES PADILLA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.042.431.611, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Casación Penal, con funciones en la División de Documentación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4424 De 2014

(04 NOV 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por tres (3) meses, a **HERIBERTO BAUTISTA ARDILA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 5.727.278, Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 14, de la División Administrativa, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Segunda Distrital, con funciones en el Grupo de Almacén e Inventarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4 4 25 De 2014

(0 4 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

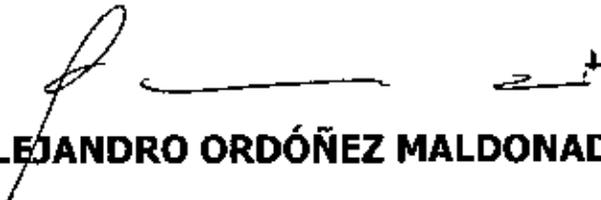
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **DIEGO ALFREDO ARCOS GOMEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 6.771.843, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Boyacá, en el cargo de ELIZABETH PARRA RODRIGUEZ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 0 4 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4426 De 2014
()
04 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **DANIEL AUGUSTO PEREZ GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 6.663.369, en el cargo de Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 14, de la División Administrativa, en el cargo de HERIBERTO BAUTISTA ARDILA, con funciones en el Grupo de Viáticos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 442 De 2014

04 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALONSO JOSÉ GIL CUELLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 17.958.278, Profesional Universitario Código 3PU, Grado 17, de la División de Registro y Control y Correspondencia, con funciones en el Grupo Nómina.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **04 NOV 2014**


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4428 De 2014
(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis meses, a **CARLOS ALBERTO PAPAMIJA DIAGO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 10.541.928 de Popayán, Procurador 21 Judicial II para la Restitución de Tierras de Medellín, Código 3PJ, Grado EC.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4429 De 2014,

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUDGARDA LOZANO LICONA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 32.779.141, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Valledupar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4430 De 2014,
(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.479.792, en el cargo de Procurador 26 Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría Delegada para los Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4431 De 2014

04 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, , a **ALMA ROSA MARTÍNEZ NUÑEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.126.586.983 de Bogotá, Asesor, Código 1AS, Grado 22, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial Policía Judicial, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa, en el cargo de EDGAR ORLANDO PINILLA RUEDA.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4432 De 2014

04 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis meses, a **MARIO ALFONSO ÁLVAREZ MONTOYA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 70.904.540 de Marinilla, del cargo de Procurador 222 Judicial II Administrativo de Medellín, Código 3PJ, Grado EC.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4433 De 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis meses, a **LUIS ALFONSO BOTERO CHICA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 70.053.492 de Medellín, del cargo de Procurador 134 Judicial II Administrativo de Bogotá, Código 3PJ, Grado EC.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4434 De 2014

04 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **ARMANDO CAMACHO FORERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.219.389, en el cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Regional de Santander, en el cargo de LUZ STELLA CONTRERAS DELGADO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4435 De 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un encargo.

EI PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **CLAUDIA PATRICIA VALLEJO AVENDAÑO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.040.607, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional Antioquia, en el cargo de Profesional Universitario Código 3PU Grado 18, de la misma dependencia, en el cargo de **ROCÍO AMPARO ARTEAGA VILLA**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4436 De 2014

(04 NOV 2014)

Por el cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Comisionar, hasta por seis (6) meses a **OLGA LILIANA SUAREZ COLMENARES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.477.130, Asesor, Código 1AS Grado 21, de la Procuraduría Delegada para la Economía y Hacienda Pública, para ejercer el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en el Grupo de Asesores Anticorrupción.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4437 De 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Nombrase en provisionalidad, a **LUZ GINETH CALDAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.058.439, Asesor, Código 1AS, Grado 21, de la Procuraduría Delegada para la Economía y Hacienda Pública, con funciones en la Procuraduría Delegada Preventiva para la Defensa de los Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, en el cargo de **OLGA LILIANA SUÁREZ COLMENARES**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4438 De 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, a **CHRISTIAN HERNEY MAYA LASSO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.167.682, Profesional Universitario Código 3PU, Grado 18, de la Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares, con funciones en la Procuraduría Tercera Delegada para la Casación Penal, en el cargo de LIZETH MILENA FIGUEREDO BLANCO.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4439 De 2014

04 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARÍA ROSARIO DEL PILAR MENDEZ KERGUELEN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 50.890.961, Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Regional de Risaralda, con funciones en la Procuraduría Regional Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4440 De 2014,
(04 NOV 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **LUZ STELLA CONTRERAS DELGADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.355.200, Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Regional de Santander, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17 de la Procuraduría Provincial de Barrancabermeja, en el cargo de PEDRO ANTONIO QUIJANO QUINTERO, con funciones en la Procuraduría Provincial de Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4441 De 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO UNICO.- Nombrar, a **EPIFANIO RIASCOS ANGULO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 16.254.660 de Palmira, en el cargo de Procurador Provincial de Buga, Código OPP, Grado EF.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4442 De 2014

(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

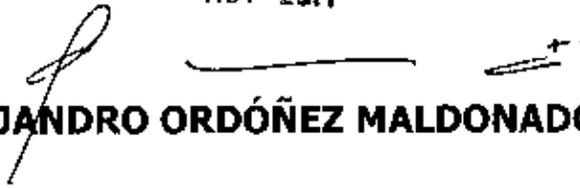
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO UNICO.- Nombrar, a **CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS DUQUE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 16.662.403 de Cali, en el cargo de Procurador Provincial de Cartago, Código OPP, Grado EF.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4443 De 2014
(04 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARTHA LUCIA RODRIGUEZ CUELLAR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.607.589, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial de Barrancabermeja.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4445 De 2014

04 NOV 2014

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **OLGA PATRICIA MORA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.117.898, Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 12, de la División Financiera, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría I Distrital, con funciones en el Grupo de Cesantías.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 NOV 2014


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4446 De 2014

05 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **PEDRO ANTONIO SERRANO HIDALGO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No 73.203.941 de Cartagena, Conductor, Código 6CH, Grado 06, de la Procuraduría Regional de Sucre.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 05 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4447 De 2014

05 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis meses, a **ROCÍO MATTOS ARÉVALO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 22.808.537 de Cartagena, Secretario, Código 5SE, Grado 08, de la División de Registro y Control y Correspondencia, con funciones en la Coordinación Administrativa de la Procuraduría Regional Bolívar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

05 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4448 De 2014

(05 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, a **ANGIE PAOLA SIERRA MARTÍNEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No 1.018.487.699 de Bogotá, Citador, Código 6CI, Grado 04, de la Oficina de Control Interno, con funciones en la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, en el cargo de GLORIA RAMÍREZ POSADA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 05 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4449 De 2014

(05 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

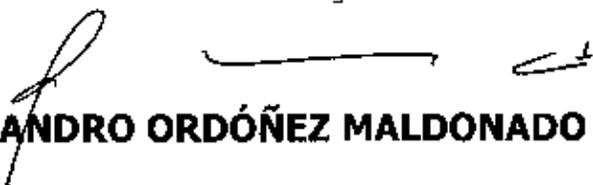
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JAVIER DE JESÚS GONZÁLEZ BADIN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No 73.124.090 de Cartagena, Sustanciador, Código 4SU, Grado 10, de la Procuraduría Provincial de Santander de Quilichao, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 05 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4450 De 2014

(05 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

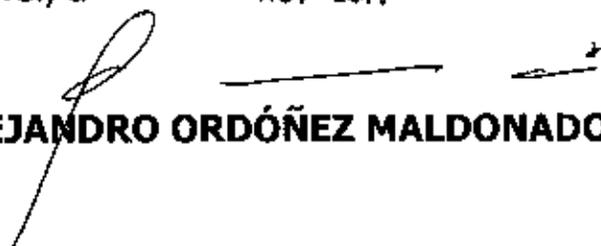
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase, a **PEDRO AGUSTÍN VALENCIA LASERNA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 76.328.400 de Popayán, Asesor, Código 1AS, Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Economía y Hacienda Pública.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **05 NOV 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4451 De 2014

05 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS ANTONIO MARTÍNEZ PAZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No 16.751.489 de Cali, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Provincial Tumaco.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

05 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4452 De 2014

()

05 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase, a partir del 01 de enero de 2015, hasta por seis (6) meses, a **JORGE DILSON MURCIA OLAYA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 12.195.279 de Garzón, Procurador 27 Judicial II Penal de Villavicencio, Código 3PJ, Grado EC.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 05 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4453 De 2014
(05 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CAMPO ELIAS DAZA OÑATE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 5.162.288 de San Juan, Procurador 35 Judicial I para la Restitución de Tierras de Santa Marta, Código 3PJ, Grado EG.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 05 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4454 de 2014
(5 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar, a **LINDERMAN FLOREZ HERNANDEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.955.600, en el cargo de Procurador Regional de Meta, Código OPR, Grado ED.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 5 NOV 2014


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



DECRETO No. **4455** de 2014
(**05 NOV 2014**)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar, a **VLADIMIR ALEXANDER ARTEAGA TOVAR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.016.276, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 24 del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **05 NOV 2014**


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4456 De 2014

(05 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CARLOS GABRIEL GARCÍA PRIETO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 3.073.299 de Bogotá, del cargo de Procurador 6° Judicial I para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Bogotá, Código 3PJ, Grado EG.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

05 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 457 De 2014

05 NOV 2014

Por medio del cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por tres (3) meses, a **GLORIA RAMÍREZ POSADA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No 41.893.198 de Armenia, Citador, Código 6CI, Grado 04, de la Oficina de Control Interno, del cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 09, de la Procuraduría Provincial Cartagena, con funciones en la Oficina de Control Interno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **05 NOV 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4459 De 2014
(06 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

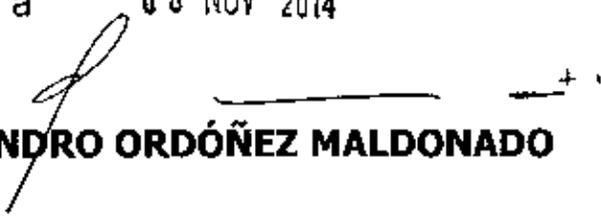
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase, a **JOSÉ JAIME USCÁTEGUI PASTRANA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.089.333 de Bogotá, Asesor, Código 1AS, Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 06 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4468 De 2014

(07 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LIBIA GALEANO ROCHA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.468.265 de Yumbo, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Regional Valle.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 07 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4469 De 2014
(07 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANGELA PINTO VARGAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.607.504 de Bucaramanga, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Provincial Bucaramanga, con funciones en la Procuraduría Regional Santander. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 07 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4470 De 2014

(07 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

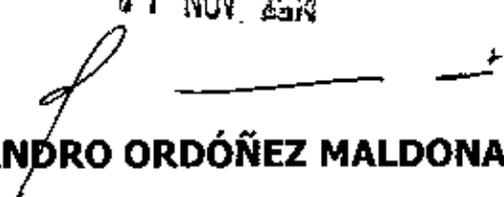
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA MILENA BLANDÓN PÁEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No 37.860.891 de Bucaramanga, Sustanciador, Código 4SU, Grado 09, de la Procuraduría 22 Judicial I de Familia de Popayán, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

07 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4477 De 2014

(11 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUZ DARY ENCISO BALLESTEROS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 65.712.764 del Líbano, Sustanciador, Código 4SU, Grado 09, de la Procuraduría Regional Quindío, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Vigilancia Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 NOV 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4478 De 2014

(11 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase, a **CAROLINA HOYOS JIMÉNEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.451.754 de Bogotá, Asesor, Código 1AS, Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4482 De 2014

(12 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta el 31 de enero de 2015, a **MAURICIO TOLOZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 19.346.388 de Bogotá, Conductor, Código 6CH, Grado 06, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, en el cargo Conductor, Código 6CH, Grado 08, de la División Administrativa, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 12 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4494 De 2014

(18 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CAROLINA VEGA BRAVO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 25.289.474 de Popayán, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 18, de la Procuraduría Regional Cauca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 18 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4495 De 2014

(18 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANA MARÍA OROZCO SADOVNIK**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 38.603.096 de Cali, Asesor, Código 1AS, Grado 19 de la Procuraduría Delegada Disciplinaria en Materia de Derechos Humanos, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 18 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4496 De 2014
(18 NOV 2014)

Por el cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Comisionar, a **NERSA MAGALLY DUARTE MORA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 60.343.762, Procuradora 197 Judicial I Familia Leticia (E), Código 3PJ, Grado EG, para ocupar el cargo de Procurador Regional Amazonas, Código OPR, Grado ED, mientras duran las vacaciones de su titular.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

18 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4499 De 2014
(4499 -14),

19 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en provisionalidad hasta por seis (6) meses, a **MYRIAM STELLA ORTIZ QUINTERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35.465.712, en el cargo de Procuradora 136 Judicial II Administrativa de Bogotá, Código 3PJ Grado EC.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 19 NOV 2014


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4502 De 2014

(24 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en provisionalidad, a **ANGELICA MARÍA PEÑUELA CAMACHO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.406.804, del cargo de Oficinista, Código 50F, Grado 06, de la División Centro de Atención al Público, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia, en el cargo de **VICTOR LEONEL LINARES**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 24 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4503 De 2014

24 NOV 2014

Por medio del cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **AYDA MAGDALENA GARCÍA LÓPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 30.715.170, Auxiliar Administrativo, Código 5AM, Grado 09, de la Procuraduría Regional Nariño, de las funciones de Coordinador Administrativo, Código 3CA, Grado 17, de la Procuraduría Regional Nariño, mientras duran las vacaciones de su titular.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **24 NOV 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4504 De 2014
(24 NOV 2014)

Por el cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Comisionar, a **CARLOS MAURICIO MORENO RAMIREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 11.349.793, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Oficina de Planeación, para ejercer el cargo de Jefe de Oficina de Planeación, Código 1JO, Grado 25, mientras duran las vacaciones de su titular.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 24 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4505 De 2014

24 NOV 2014

Por medio del cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **PAULA ANDREA RAMÍREZ BARBOSA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 65.784.661, Procuradora Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales, Código OPD, Grado EA, del cargo de Directora Nacional de Investigaciones Especiales, Código ODI, Grado EB, mientras duran las vacaciones de su titular.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **24 NOV 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4511 De 2014

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar hasta por seis (6) meses, a **Yael Paola Marcela Favaron Rozo**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.427.503, en el cargo de , en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Vigilancia Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4512 De 2014
(4512)
25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **WILFRAN MURILLO BUSTOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.446.938, en el cargo de Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 13, de la División Centro de Atención al Público, con funciones en la Procuraduría Regional de Bolívar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4513 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **VIVIANA GOMEZ CORREA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.890.380, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 52 Judicial II Penal Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4514 De 2014,

()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **VIVIANA ENCISO PEREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.971.989, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Tercera Delegada para la Casación Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4515 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **TOBIAS RAMIREZ ALVARADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 86.076.525, en el cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, con funciones en la Procuraduría Provincial de Villavicencio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. De 2014
(4516)

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

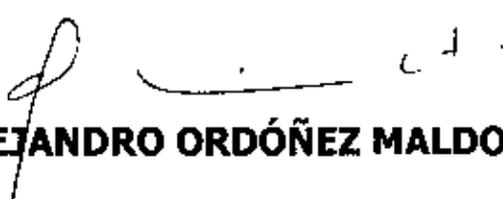
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SILVIO HERNAN PATIÑO ORTIZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.069.107, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Amazonas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

25 NOV 2014

Dado en Bogotá, D.C., a


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4517 De 2014.

(25 NOV 2014)

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SHIRLEY MARIA MENDEZ BARRERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 22.551.609, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Magangué.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No 4518 De 2014

()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SHIRLEY PEREZ GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 32.557.735, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Rionegro.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4519 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SERGIO ALEXANDER BAYONA GOMEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.079.917, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Casación Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4 5 2 0 De 2014
()

25 NOV 2014

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Prorrogar la Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDY MIRIANA CARDENAS ZAMBRANO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 57.466.679, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Regional del Magdalena, con funciones en la Procuraduría 204 Judicial I Administrativa Santa Marta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4521 De 2014¹
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ RESTREPO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 32.299.504, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Judicial 122 Administrativa Medellín, con funciones en la Procuraduría 222 Judicial II Administrativa Medellín..

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 522 De 2014

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA MILENA ORTIZ ORTIZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 55.173.306, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 10, de la Procuraduría 267 Judicial I Penal Neiva.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4523 De 2014 :
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA MILENA JAIMES GAONA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.690.285, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4524 De 2014

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RUBY MARGOTH GARCIA SAMPAYO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 33.067.644, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Magangué.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4 5 2 5 De 2014

(2 5 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RUBY ALEJANDRA DELGADO CABEZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.546.852, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 122 Judicial II Penal Medellín, con funciones en la Procuraduría Provincial de Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

2 5 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4526 De 2014
(25 NOV 2014),

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RAUL EDUARDO GOMEZ FAJARDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 94.325.350, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial de Cali.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4 5 2 7 De 2014

(
25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RAFAEL HUMBERTO VERGARA QUEMBA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.473.705, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Regional de Casanare.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

25 NOV 2014

Dado en Bogotá, D.C., a

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4528 de 2014¹

()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **OLGA LEON FORERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.637.627, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Regional de Cundinamarca, con funciones en el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4529 De 2014,
(25 NOV 2014),

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **NURY CONSTANZA HERNANDEZ LOPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.043.089, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Procuraduría Provincial de Guatemala.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4530 De 2014¹

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **NAYR PAOLA RAMIREZ TETE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 57.441.829, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 10, de la Procuraduría Regional del Magdalena.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4531 de 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MONICA ABELLO MARINO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 32.626.897, en el cargo de Sustanciador, Código 45U Grado 11, de la Procuraduría 50 Judicial II Para la Defensa de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Familia Barranquilla.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4532 De 2014;
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MOISES OCTAVIO CASTRO FLOREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.057.087, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la División de Registro y Control y Correspondencia, con funciones en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4533 De 2014
()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARTHA ISABEL CASILIMAS BUENO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.109.946, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 325 Judicial I Penal Bogotá, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4534 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARTHA CECILIA MONTAÑO HURTADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 67.031.411, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos, con funciones en la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4535 De 2014,
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA XIMENA VEGA CALLEJAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.636.327, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Santander, con funciones en la Procuraduría Provincial de Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4536 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA EUGENIA GUERRERO GUERRERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 59.650.830, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 280 Judicial I Penal Tuquerres.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4537 De 2014,
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA ANDREA CEPEDA MORENO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 39.045.788, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 203 Judicial I Administrativa Santa Marta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No 4 5 3 8 De 2014

2 5 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS ORLANDO GUEVARA RUIZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.354.234, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Cundinamarca, con funciones en el Subcomité Técnico de Seguimiento Pensional CAJANAL.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

2 5 NOV 2014

Dado en Bogotá, D.C., a


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4539 De 2014,
()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS HERNANDO ORTIZ VALERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.832.313, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 59 Judicial II Penal Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4540 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

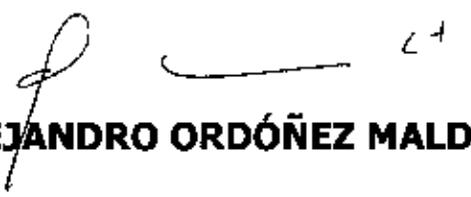
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS FERNANDO FARAK CARDONA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 78.113.452, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Cali, con funciones en la Procuraduría Provincial de Magangué.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4541 De 2014

(4541)

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LORENA SOFIA CAMPO PORTILLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.136.883.423, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 191 Judicial I Administrativa Bogotá, con funciones en la Procuraduría 87 Judicial I Administrativa Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4542 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LORENA DEL ROCIO ANDRADE VIVAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 27.080.790, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Tumaco.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4543 De 2014,
()
25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LIVIS YULIETH IBAÑEZ NARVAEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 50.911.162, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Montería.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4544 De 2014;
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LINA MARIA SAKER BURGOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.068.656.069, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 124 Judicial II Administrativa Montería.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4545 De 2014,

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LIDYS DEL CARMEN GUARIN HERNANDEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 64.739.848, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Sincelejo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

25 NOV 2014

Dado en Bogotá, D.C., a

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4546 De 2014

(4546)

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LEYDY LILIANA RODRIGUEZ MENDOZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.898.816, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría Provincial de Vélez, con funciones en la Procuraduría Provincial de San Gil.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4547 De 2014
()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LEON JULIO GALINDO GUTIERREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 8.678.772, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Cuarta Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4548 De 2014)

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LEIDY BOHORQUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.935.827, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional del Quindío.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4549 De 2014
()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **KELLY JOHANA ESPAÑA PAREDES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.128.057.352, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 130 Judicial II Administrativa Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4550 De 2014
(25 NOV 2014),

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **KARINA MARIA CANTILLO CEVERICHE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 57.460.765, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 163 Judicial II Penal Santa Marta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4551 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **KAREN MARGARITA LORDUY BALLESTEROS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.047.379.759, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 22 Judicial II Administrativa Cartagena.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4552 De 2014
(4552)
25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JULIANA SOFIA HENAO HOLGUIN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.036.929.527, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Rionegro.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4553 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JORGE ARMANDO MARIMON ACOSTA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 72.021.680, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 21, de la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, con funciones en el Grupo SIM.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4554 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JORGE ALBERTO BARROS ROCA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 72.186.278, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, con funciones en la Oficina de Control Interno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4555 De 2014
(25 NOV 2014)

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JHONATHAN BALLESTEROS SALAZAR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.014.181.345, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Veeduría, con funciones en la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 455 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JAVIER ALEXANDER LOPEZ MARSIGLIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 3.806.425, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Regional de Guainía, con funciones en la Procuraduría Regional de Bolívar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4557 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JACKLIN MILENA PEREZ ORDOÑEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 45.557.917, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Provincial de Sincelejo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4 5 5 8 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

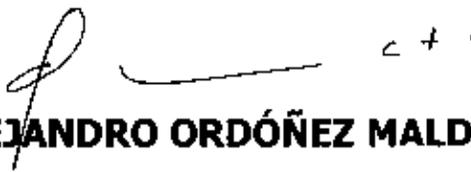
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **IVON LORENA GUTIERREZ ALDANA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 53.177.901, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 49 Judicial II Administrativa Villavicencio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4559 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **IVANIA DEL ROSARIO BASTIDAS BASTIDAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.753.401, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 71 Judicial I Administrativa Florencia, con funciones en la Procuraduría 145 Judicial II Penal Pasto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. De 2014

(4560)

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ISIS NATHALY CORTES MAYORGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.099.205.806, en el cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Vélez.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4561 De 2014
()

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **IGNACIO GABRIEL HERNANDEZ CASTRO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 15.025.347, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Montería.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4562 De 2014,
()
25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **IBETT CRISTINA SANABRIA PINTO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.630.761, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 362 Judicial II Penal Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4563 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **HERNANDO LEON TRUJILLO MUNETON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 71.181.368, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Puerto Berrío.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4564 De 2014
()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GUILLERMO SEGUNDO SANABRIA PATERNINA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 73.550.540, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 351 Judicial II Penal Barranquilla.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4565 De 2014¹
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GLORIA VIRGINIA PAZ ALEGRIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.843.884, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Regional de Valle.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. De 2014
(4566)
25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GLORIA ESPERANZA SANDOVAL POLANIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 25.348.616, en el cargo de Oficinista, Código SOF Grado 06, de la Procuraduría Regional del Huila.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4567 De 2014¹

()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GLORIA CLEMENCIA FRANCO LOPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 30.332.154, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Provincial de Manizales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. **4568**-De-2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GLORIA AMPARO LASSO ZUÑIGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 27.096.988, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 22 Judicial II Apoyo a Víctimas Valledupar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4569 del 2014
()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GLADYS JOHANNA CELIS MEDINA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.374.352, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para el Apoyo a las Víctimas del Conflicto Armado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4570 De 2014,
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FREDY ANTONIO POLO POLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 3.779.107, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, con funciones en la Oficina de Planeación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4571 ~~2014~~²⁰¹⁴
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FRANCISCO FERNANDO BURGOS MENDOZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.472.539, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Montería.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. De 2014

(4572)

7 5 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ETIANETH PETRONA AYUBB PESTAÑA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.750.026, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la Procuraduría Provincial de Chaparral, con funciones en la Procuraduría Provincial de Sincelejo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 7 5 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO N.º 4573 De 2014

(4573)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EDGARDO MANUEL BORJA MENDOZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 78.752.102, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Atlántico.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 4573
25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4574 del 2014,

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EDWIN ALONSO BELTRAN GARZON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.051.080, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 14 Judicial II Agraria Villavicencio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. **4.575** De 2014

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EDGAR EDUARDO SIMBAQUEVA HERRERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.161.004, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 198 Judicial I Administrativa Facatativá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **25** NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4576 De 2014,
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA INES LOZANO MENDOZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 57.294.509, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 92 Judicial I Administrativa Santa Marta, con funciones en la Procuraduría 155 Judicial II Administrativa Santa Marta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4577 (2014)

()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA CAROLINA ERASO BENAVIDES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 34.323.108, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Nariño.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4578 De 2014,
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DARIO AUGUSTO GALVIS AGUDELO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.158.369, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial de Yarumal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4579 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DANY STEVE PEÑALOZA NIÑO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.104.068.018, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 56 Judicial II Penal San Gil.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4580 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CAROLINA PEÑALOZA PINILLA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.723.883, en el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ Grado EG, de la Procuraduría 100 Judicial I Administrativa Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4581 del 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CAROLINA BERNAL AMAYA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 56.090.552, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 15 Judicial II Administrativa Barranquilla.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4582 De 2014¹

()

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CARLOS ENRIQUE GONZALEZ ARANA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 8.703.536, en el cargo de Auxiliar Mantenimiento, Código 6AN Grado 04, de la División Administrativa, con funciones en la Procuraduría Provincial de Cartagena.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4583 De 2014,
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **CAMILO ERNESTO MONTES CRUZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 16.838.171, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Cali.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4584 De 2014.
()
25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **BELLANID BERMEO CHAVARRO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 55.176.798, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Garzón.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4585 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANGELICA MARIA EUSSE DURANGO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.064.981.185, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 78 Judicial I Administrativa Montería.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a
25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4586 De 2014,
()
25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANA MARIA TORRES GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.533.326, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4587 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANA MARIA MANCHOLA TRUJILLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.068.987, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Provincial de Neiva, con funciones en la Procuraduría 139 Judicial II Penal Neiva.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4588 De 2014

()
25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANA KATERINE QUIRIFE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.188.512, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 53 Judicial II Administrativa Yopal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4589 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.318.875, en el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ Grado EG, de la Procuraduría 269 Judicial I Penal Aguachica, en el cargo de **LUIS FERNANDO SOLANO DE LA ROSA**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4590 de 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **ANDRES IVAN BARBOSA SUAREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.022.960.077, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, del Despacho del Viceprocurador General, en el cargo de JOSE LUIS FLOREZ CARRASCO, con funciones en la Oficina Jurídica.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4591 De 2014'

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **ALEXANDRA VIVIANA TANGARIFE OTALVARO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.830.785, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Oficina de Control Interno, en el cargo de RITA LILIANA RIVERA AMADO, con funciones en el Grupo de Afiliación y Aportes a la Seguridad Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4592 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **JULIANA VARGAS RAMIREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.053.807.674, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 181 Judicial II Penal Bogotá, en el cargo de JOSE HEBERTH MONTEALEGRE CORREA, con funciones en la Procuraduría 17 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4593 De 2014

(25 NOV 2014)

Por el cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **JOSE HEBERTH MONTEALEGRE CORREA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.148.094, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 181 Judicial II Penal Bogotá, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Cundinamarca, con funciones en la Procuraduría Tercera Delegada para la Investigacion y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4594 De 2014
(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **YURLEY DAYANNA FLOREZ ARENGAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.752.317, en el cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, en el cargo de **MARLENE MORENO CISNEROS**, con funciones en la Procuraduría Delegada para los Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4 5 95 De 2014

(25 NOV 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **MARLENE MORENO CISNEROS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.715.998, Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal, en el cargo de HENRY OSWALDO LOPEZ SUAREZ, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No: 4596 De 2014

(4596)

25 NOV 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JUAN CARLOS VELASQUEZ DIAZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.229.946, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Garzón, con funciones en la Oficina de Prensa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

25 NOV 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No 4597 De 2014

25 NOV 2014

Por medio del cual se da por terminado un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por terminado a partir del 01 de diciembre de 2014, el encargo, a **HENRY VARGAS RODRÍGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 11.381.904, de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos.

ARTICULO SEGUNDO.- El Doctor **VARGAS RODRÍGUEZ**, regresará a su cargo de carrera administrativa, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 18, de la Procuraduría Delegada para la Policía Nacional, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial Policía Judicial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **25 NOV 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4598 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en provisionalidad, a **ALEJANDRA PEÑA PORTILLA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.532.384, Técnico administrativo, Código 4TM, Grado 13, de la División Financiera, con funciones en el Despacho del Procurador General, en el cargo de ARCESIO RAMÍREZ GÓMEZ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4599 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUISA ANGELA ARANGO JUNCA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.700.385, Secretario Ejecutivo, Código 5SJ, Grado 12, de la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales, con funciones en el Grupo Hojas de Vida y Archivo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4600 De 2014

(25 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JAIRO ANDRÉS IBARRA CASTIBLANCO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.243.263, Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos de Restitución de Tierras.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 25 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4606 De 2014
(27 NOV 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

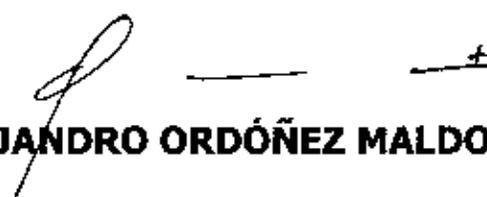
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CAROLINA ALMARIO FERNANDEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.117.487.398, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 25 Judicial II Administrativa Florencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 NOV 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO